

Edita



PATRONATO

Presidente de honor

Marcelino Oreja

Presidente

Pedro Puente

Vicepresidente

Bartolomé Jiménez

Secretario

Valentín Suárez

Vocales

Ana Giménez, Antonio Vega, Emilio Rosillo, Francisc X. Rodríguez, Francisco Alvira, Jesús Loza, Jorge Ribota, José Sánchez, Juan Antonio Santiago, Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

Director

José Manuel Fresno

Redactor Jefe

Benjamín Cabaleiro

Consejo de Redacción

Virginia Castrejana, Carolina Fernández, Patricia Bezunartea, Emilio Conejo, Isidro Rodríguez, Maite Andrés, José Ramón del Barrio, Pedro Aguilera, Virginia Moraleda, José Luis Herranz.

Redacción, suscripciones y publicidad FSGG

Gabinete Técnico de Dirección.
Antolina Merino, I.O. 28025 Madrid.
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61.
e-mail: comunicacion@fsgg.org
http://www.fsgg.org

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

Imprenta

JUMA
Depósito Legal: M-15127-1999.
ISSN: 1575-1988.

Co-financian



Fondo
Social
Europeo



La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

Editorial

Ciudadanos gitanos en la Europa ampliada

El uno de mayo es un día importante para los ciudadanos europeos. Diez países de la *Vieja Europa* entran a formar parte de la Unión y, en consecuencia, de un espacio de paz, seguridad, libertad y solidaridad garantizadas a través de la cohesión. Del conjunto de 75 millones de ciudadanos que pasan a formar parte de la Unión, hay un número importante de gitanos, que aumentará sustancialmente en 2007 con la entrada de Rumania y Bulgaria.

Como Fundación que defiende los valores de la democracia, la justicia, la libertad y la solidaridad, no podemos dejar de manifestar nuestra alegría por esta nueva ampliación y dar la bienvenida a los nuevos ciudadanos europeos. Muy especialmente nos alegramos por la incorporación a la Unión, en igualdad de derechos y obligaciones, de los hermanos gitanos de la Europa Central y les deseamos lo mejor para el futuro. En esta lucha hemos sido ya solidarios a través de los programas de cooperación que, en los últimos años, con el apoyo de distintas instituciones, venimos desarrollando en estos países.

No ha sido fácil la vida en las últimas décadas para las familias gitanas de estos países. Los flujos migratorios de la primera parte del siglo XX dieron paso al genocidio nazi del que fueron víctimas más de quinientos mil gitanos; después vino el período comunista, caracterizado por una fuerte asimilación y, con la llegada de la democracia a estos países a finales de los ochenta, una progresiva libertad, pero al mismo tiempo, una fuerte dualización social. En esta etapa, a pesar de que algunas élites gitanas han tenido la posibilidad de asumir cierto protagonismo en la sociedad, la mayoría de la comunidad gitana ha ido viendo como se deterioraban sus condiciones de vida, perdían sus trabajos y sufrían un creciente acoso y rechazo social.

La nueva ampliación sitúa a los roma/gitanos como la minoría étnica numéricamente más importante de la Unión Europea y coloca a la misma ante el reto de demostrar que esos principios comunitarios que figuran en los Tratados y que son la base de la futura Constitución (entre ellos los recogidos en la Carta de derechos fundamentales), son más que declaraciones formales y también se hacen efectivos en la comunidad roma/gitana. Es cierto que en los últimos años las instituciones internacionales y, entre ellas, la Unión Europea, se han ocupado en mayor medida de los asuntos gitanos; pero no podemos dejar de insistir en que esta preocupación se ha traducido de modo insuficiente en recursos y en progresos prácticos que dignifiquen las condiciones de vida de estas personas y, a la vez, den a la comunidad gitana el espacio que se merece en la sociedad.

La ampliación, por tanto, pone a prueba el funcionamiento de los mecanismos comunitarios para ver hasta qué punto son eficaces para resolver la situación de extrema pobreza y discriminación en la que se encuentran muchas de estas comunidades, y en qué medida los derechos de los ciudadanos europeos se garantizan también con la comunidad roma/gitana de modo efectivo. Somos conscientes de que no son buenos tiempos para la protección de los derechos de las minorías y que los últimos acontecimientos y el escenario internacional hacen que los objetivos de la seguridad primen sobre el valor de la libertad y legitimen comportamientos ciudadanos e institucionales que pueden ir en detrimento de los grupos diversos; pero no es menos cierto que éste es el momento de demostrar que los valores democráticos son los únicos que garantizan la paz y la convivencia entre los pueblos y en el interior de las sociedades.

La cuestión gitana debe tener a partir de ahora mayor relevancia en las políticas europeas, pero no solo porque los flujos migratorios provoquen conflictos internacionales, sino porque es inviable una Europa ampliada si no da solución a la situación de extrema pobreza y marginación de muchas de las comunidades gitanas. En esta meta, la FSGG seguirá siendo, como hasta ahora, firme valedora. ■